



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

SAN LUIS, 10 JUN 2013

VISTO:

El EXP-USL: 10890/12.- **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN N° 340103; 340203 y 340303. DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1) cargo de TÉCNICO** equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Investigación de la Facultad aconseja aprobar la Comisión Asesora y el llamado a Inscripción de Aspirantes.

Que Personal de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que el Consejo Directivo, el día 04/04/13, resolvió por unanimidad aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora propuesta para el mismo.-

**Por ello, en su sesión del día 04 de abril de 2013 y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**


FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1) cargo de TÉCNICO** equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **INTERINO**, con destino a los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN N° 340103; 340203 y 340303** del Departamento de Geología y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título III del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10- CS. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de **UN (1) año.-**

ARTÍCULO 2°.- Los conocimientos y experiencia que se requieren son:


JRS. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

- Manejo de Software para dibujo y cartografía digital.
- Programación en lenguajes usuales.
- Mantenimiento de equipos informáticos, asistencia y gestión de redes.
- Desarrollo y mantenimiento de páginas Web.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 10 de junio de 2013 y hasta el 14 de junio de 2013.

Corresponde a Resolución N° 0 5 6 – 13



2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Guillermo Enrique OJEDA
Dr. Humberto ULACCO
Lic. Daniel SALES

SUPLENTE: Dr. Héctor LACREU
Dr. David RIVAROLA
Dr. Emilio Antonio AHUMADA

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 056-13
MEB


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. FELIX NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.